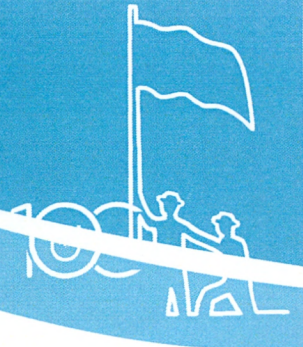




MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1.148/2018

-----El Concejo Deliberante del Departamento Chilécito, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal para que, a través de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, proceda a la reparación con hormigón armado, en la intersección de la calle José Hernández y Juan XXIII de nuestra Ciudad.-----

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "Edificio del Bicentenario de la Patria" del Concejo Deliberante del Departamento Chilécito, a los Veintisiete días del mes de Septiembre del Año Dos Mil Dieciocho. **Proyecto presentado por los Concejales del Bloque Justicialista "19 de Octubre":** Palacios, Julio César; Coy, María Isabel; Gaitán, Elizabeth Daniela; Giménez, Enrique Alberto y Miguel, Luis Alberto.-----


Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO




Cr. Guillermo Herman Aguilar
VICE INTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - (L. R.)

